



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 NOV 1992

Expte. Nº 21.031/92

VISTO:

La resolución Nº 079-92 del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente al Sr. Jorge Federico Ramírez Morales, como auxiliar docente con 18 Hs. de la asignatura "Computación", turno mañana en el citado Instituto a partir del 19 de Setiembre del corriente año y hasta el 31 de Marzo de 1993;

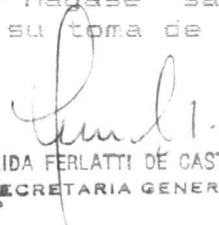
POR ELLO y atento a que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Homologar la resolución Nº 079-92 - IEM del 2 de Setiembre de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 573 - 92